



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Dña. María José Pérez Cerón, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el Art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa concordante y complementaria, por el presente, **DISPONGO**

ASUNTO: SOLICITUD ACOMETIDA DE AGUA PARA OBRA

Visto el escrito con N° de RE 25 de fecha 09/01/2020 presentado por Dña. Ana S. P. con DNI 27.4***6** y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Campos del Río, mediante el que solicita **ACOMETIDA DE AGUA PROVISIONAL** para Declaración Responsable para la Ejecución de Obras con N° de Registro de Entrada. 24/2020.

Visto Declaración Responsable para la Ejecución de Obras Expte. 17/2020 para construcción de una Barbacoa situada en C/ de Los Rodeos de Campos del Río con Referencia Catastral 30014A0050017500010F.

RESUELVO:

PRIMERO.- CONCEDER la acometida de agua provisional de obra, **CONDICIONADA** a la Declaración Responsable para la Ejecución de Obras Expte. 17/2020 para construcción de una Barbacoa en parcela situada en C/ de Los Rodeos de Campos del Río, a favor de Dña. Ana S. P. con DNI N° 27.4***6**, cuya vigencia será la de la ejecución de la citada obra.

SEGUNDO.- NOTIFICAR el contenido de la presente a la interesada, a los Servicios Municipales correspondientes y a la empresa concesionaria del servicio de suministro de agua, para su conocimiento y efectos oportunos.

En Campos del Río

Documento Firmado digitalmente al margen

